

mas de información con arreglo a lo dispuesto en el Real Decreto 1720/2007, de 21 de diciembre.

Las medidas de seguridad a adoptar son las calificadas como de nivel básico, de acuerdo con lo establecido en el artículo 20.2 de la Ley Orgánica 15/1999 de 13 de Diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal.

08/6043

3. CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA

CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA Y JUSTICIA

Servicio de Contratación y Compras

Anuncio de concurso, procedimiento abierto, promovido por la Consejería de Presidencia y Justicia para redacción del proyecto y construcción de Palacio de Justicia.

Objeto: 2.1.18/08 Elaboración del proyecto y construcción del nuevo palacio de justicia de Torrelavega".

Presupuesto base de licitación: 7.114.644,00 euros.

Plazo de ejecución: Para la entrega del proyecto, 3 meses. Para la ejecución de la obra, 18 meses desde la firma del acta de replanteo.

Admisibilidad de variantes: Se admiten (de conformidad con la cláusula B).

Requisitos específicos del contratista:

Clasificación del contratista: Grupo C, Subgrupo 2, Categoría f.

Garantía Provisional: 142.292,88 euros.

Presentación de ofertas: En el Servicio de Contratación y Compras de la Consejería de Presidencia y Justicia del Gobierno de Cantabria, calle Peña Herbosa, 29, 39003-Santander (teléfono: 942 207 120/21/22, fax: 942 207 162), hasta las trece horas del día 23 de junio de 2008. En esta dependencia y en internet: <http://www.cantabria.es> se encuentran de manifiesto el proyecto, el pliego de condiciones y demás documentación del contrato a disposición de los licitadores.

Apertura de plicas: El procedimiento de licitación se desarrollará de conformidad con lo establecido en la cláusula número 9 del pliego de cláusulas administrativas particulares, notificándose la apertura de las proposiciones a los licitadores presentados en el tablón de anuncios del Servicio de Contratación y Compras.

Modelo de proposición y documentación que deben de presentar los licitadores: La señalada en la cláusula número 8 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Fecha de remisión del anuncio al DOUE: 29 de abril de 2008.

Santander, 29 de abril de 2008.—El consejero de presidencia y Justicia, P. A. la secretaria general (resolución 24 de noviembre de 2006), Jezabel Morán Lamadrid.

08/6042